Naciones Unidas S/PV.8236



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8236ª sesión

Martes 17 de abril de 2018, a las 16.50 horas
Nueva York

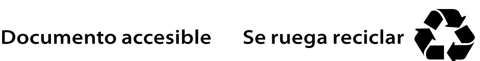
Presidente:	Sr. Meza-Cuadra	(Perú)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Dah
	Estados Unidos de América	Sra. Eckels-Currie
	Etiopía	Sr. Woldegerima
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kazajstán	Sr. Tumysh
	Kuwait	Sr. Almunayekh
	Países Bajos	Sra. Gregoire Van Haaren
	Polonia	Sr. Radomski
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Suecia	Sra. Orrenius Skau

Orden del día

La situación en el Oriente Medio







Se abre la sesión a las 16.50 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Lowcock.

Sr. Lowcock (*habla en inglés*): Desde la aprobación de la resolución 2401 (2018), el Secretario General ha pedido en numerosas ocasiones su plena aplicación. Sin embargo, en lugar de aplicar la resolución del Consejo, hemos visto que las partes en el conflicto mantienen una intensa actividad militar con un enorme costo humano. Hoy se nos ha pedido que facilitemos información actualizada sobre la situación humanitaria en Ar-Raqqa y Al-Rukban. También se nos ha pedido que abordemos globalmente las cuestiones humanitarias en Siria y, en particular, en Al-Guta, Idlib y Afrin.

Permítaseme comenzar con la ciudad de Ar-Raqqa y Al-Rukban. La población de esos dos lugares suma solamente alrededor del 1% del número de sirios que necesitan asistencia humanitaria, pero sus necesidades no son menores que las del 99% de sus compatriotas que necesitan asistencia en otras partes del país.

El 1 de abril, las Naciones Unidas llevaron a cabo una misión de evaluación a Ar-Raqqa. Desde que en octubre se echó al Estado Islámico en el Iraq y el Levante de Ar-Raqqa, cerca de 100.000 personas han regresado a la ciudad. Sin embargo, las condiciones no son propicias para el regreso, debido a la gran cantidad de municiones sin detonar y de artefactos explosivos improvisados, los daños graves y generalizados en la infraestructura y la falta de servicios básicos. Todas las semanas se han contabilizado más de 50 víctimas de los restos explosivos de guerra. Con la llegada de la primavera, nos preocupa la vulnerabilidad de los niños, que empezarán a jugar fuera. Se calcula que entre un 70 y un 80% de los edificios de la ciudad de Ar-Raqqa han sido destruidos o dañados.

Si bien los servicios públicos se están reanudando lentamente —por ejemplo, hay al menos 37 panaderías en funcionamiento— la ciudad carece de electricidad y comunicaciones móviles, y se está bombeando el agua hacia las afueras de la ciudad en cantidades muy limitadas. El 95% de las familias que han regresado a Ar-Raqqa sufren inseguridad alimentaria. Los servicios de salud son inexistentes o muy limitados. Algunas escuelas han vuelto a abrir sus puertas, a pesar de la falta de material escolar y otros suministros. Tras la evaluación del 1 de abril, los organismos de las Naciones Unidas están planificando la distribución de la asistencia humanitaria y las intervenciones programáticas. Esta respuesta apoyará las actividades en curso de las organizaciones humanitarias que ya intervienen en Ar-Raqqa, que están proporcionando alimentos, atención médica y otros servicios básicos. También complementará la respuesta actual para las personas desplazadas y necesitadas en el noreste de Siria, donde unas 900.000 personas están recibiendo asistencia cada mes.

En Al-Rukban, unas 50.000 personas siguen necesitando asistencia humanitaria sostenida. Jordania está proporcionando agua y atención sanitaria básica, pero la necesidad de mejorar la prestación de servicios y, en algunos casos, de remitir a los enfermos a otros lugares para que reciban tratamiento médico, es acuciante. Las personas de la zona recibieron asistencia, de Jordania, por última vez a principios de enero. La autorización del Gobierno de Siria para enviar un convoy interinstitucional de las Naciones Unidas de Damasco a Al-Rukban se recibió el 18 de marzo. Los organismos humanitarios están trabajando en estrecha colaboración con los Estados Unidos, la Federación de Rusia y la Media Luna Roja Árabe Siria para facilitar la entrega de dicha asistencia, señalando la importancia de ultimar los arreglos para garantizar la seguridad de las operaciones, ya que las garantías de seguridad actuales solo permiten circular hasta una zona situada a unos 10 kilómetros de Al-Rukban. Continúan las conversaciones sobre la mejor manera de distribuir la ayuda y de lograr que esta ayuda con carácter vital llegue de manera segura a las personas necesitadas.

La ciudad de Duma y otras zonas de la parte oriental de Al-Guta están bajo el control del Gobierno de Siria. Después de años de vivir en privación y en estado de sitio, los que permanecen en la zona siguen necesitando una asistencia urgente que nosotros, como comunidad humanitaria, aún no les hemos podido brindar.

El acceso a las personas en la parte oriental de Al-Guta es fundamental. Las Naciones Unidas y sus asociados están cubriendo las crecientes necesidades humanitarias de los 155.000 desplazados de la zona oriental de Al-Guta con comida, refugio, atención sanitaria y otros servicios de asistencia y protección.

Sin embargo, para los que se encuentran hacinados en los emplazamientos de desplazados internos situados en la parte oriental de Al-Guta, así como los que se marcharon en autobuses hacia las provincias de Idlib y Alepo, la situación es precaria. De las 155.000 personas que han sido desplazadas, alrededor de 63.000 se han trasladado hacia el norte, a Idlib y Alepo, sumándose a las casi 400.000 personas que han sido desplazadas del sur de Idlib desde el 15 de diciembre. Como consecuencia de ello, se ha registrado un aumento del 25% de la población desplazada en Idlib, por lo que ahora, de los 2 millones de habitantes de la provincia, 1,2 millones son desplazados, muchos de ellos en múltiples ocasiones. Esta situación tan extrema genera una enorme presión en las comunidades de acogida y los agentes humanitarios transfronterizos que prestan asistencia y servicios. Los combates entre grupos armados de la oposición no estatales en Idlib están complicando aún más la situación de las personas necesitadas en la zona. Las personas que permanecen en Afrin, así como las 137.000 personas que fueron desplazadas a Tell Rifaat y las zonas circundantes, controladas por el Gobierno, también necesitan urgentemente asistencia humanitaria y debería concedérseles libertad de circulación, en especial a las personas que necesitan ser evacuadas por motivos médicos de Rifaat a la cercana Alepo.

Entre el 2 y el 4 de abril, se hicieron varios envíos transfronterizos de las Naciones Unidas facilitados por Turquía, consistentes en alimentos, material sanitario y otros artículos de socorro, para ayudar a las personas necesitadas en el distrito de Afrin. El 25 de marzo, las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria prestaron asistencia a 50.000 personas necesitadas en Tell Rifaat. En general, si bien se trata de avances positivos, los asociados humanitarios siguen luchando por lograr acceder de forma continua a Afrin, y la libertad de circulación de los desplazados internos sigue siendo muy limitada. El 25 de marzo, las Naciones Unidas también presentaron una solicitud a las autoridades sirias para desplegar un equipo de refuerzo interinstitucional a fin de aumentar la capacidad operacional de las Naciones Unidas en Siria. El 11 de abril se recibió la respuesta a una solicitud de desplegar 17 funcionarios más de las Naciones Unidas durante cuatro semanas, en la cual se autoriza el despliegue de 12 funcionarios de las Naciones Unidas.

A medida que se acerca la conferencia que se celebrará en Bruselas los días 24 y 25 de abril, tenemos una oportunidad inmediata de aliviar el sufrimiento humanitario procurando que las operaciones humanitarias cuenten con toda la financiación necesaria. En vista de que solo se ha cubierto el 15% de los fondos, no puedo dejar de insistir en la importancia de mantener y aumentar la respuesta internacional.

El Presidente: Agradezco al Sr. Lowcock por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Sr. Lowcock por su exposición informativa.

Diversas delegaciones nos han pedido reiteradamente que informemos sobre la aplicación de la resolución 2401 (2018). Permítaseme hacerlo. En el marco de la aplicación de la resolución 2401 (2018), Rusia, en coordinación con el Gobierno de Siria, ha realizado unos esfuerzos sin precedentes para mejorar la situación en la zona oriental de Al-Guta, donde los grupos armados ilegales, con apoyo externo, han tenido secuestrada a la población civil durante varios años. Tras prolongadas e intensas negociaciones, los militantes que no se han reconciliado han sido evacuados de la zona y se ha evitado el derramamiento de sangre. El proceso de repatriación de la población evacuada está en curso, y ya han regresado unas 60.000 personas.

En general, la situación en la zona oriental de Al-Guta es estable. A fin de mantener la ley y el orden, evitar provocaciones, proteger a los civiles y proporcionarles asistencia humanitaria y médica, se han organizado actividades conjuntas entre las unidades de policía y militares de Rusia y los órganos encargados de hacer cumplir la ley en Siria. Se están examinando las cuestiones relativas a la recuperación de la infraestructura en las ciudades de la parte oriental de Al-Guta. Se están retirando los escombros en Duma con la ayuda de los equipos de construcción aportados por Rusia. Se está restableciendo el suministro de agua y electricidad. Han comenzado las entregas de pan. Para reconstruir la zona oriental de Al-Guta es necesaria la cooperación de la comunidad internacional, por conducto de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, entre otros. Instamos a nuestros colegas a sumarse a esas actividades.

Sin embargo, la situación en Ar-Raqqa es desastrosa. La coalición expulsó a los terroristas del Estado Islámico en el Iraq y el Levante hace más de seis meses y, en la práctica, ocupa el territorio desde entonces. No ha hecho nada para recuperar la ciudad, que fue destruida por los bombardeos aéreos. Las personas están regresando a su propio riesgo, y muchas veces estallan en pedazos por las minas y los artefactos explosivos improvisados.

Nadie sabía lo que estaba ocurriendo en Ar-Raqqa. Hasta hace muy poco, no se ha hecho ningún esfuerzo ni siquiera para que las Naciones Unidas evalúen las necesidades humanitarias de la población. Tan solo hace poco, gracias a nuestra insistencia, se llevó a cabo una misión, aunque muy breve. Sin embargo, incluso en cuestión de horas, los especialistas pudieron constatar con sus propios ojos que Ar-Raqqa está en ruinas. No hay literalmente un solo edificio entero en pie. Todavía hay montones de cuerpos bajo los escombros. Las personas siguen volando por los aires a causa de las minas. No hay electricidad, agua ni servicios sociales básicos. Ni una sola escuela u hospital funciona. El llamado consejo local, contrario a lo que asegura la coalición, comenzó a funcionar apenas este mes, y se ha hecho evidente, y no solo para nosotros, que son totalmente incompetentes. ¿Dónde están esos impostores? ¿A quién representan? ¿Cómo es posible que se les confíen la vida y la seguridad de las personas? Según tenemos entendido, se han producido varias manifestaciones contra la ocupación estadounidense, que no le ha hecho bien alguno a los residentes. La única salida eficaz de la situación en Ar-Raqqa será restablecer el funcionamiento de las estructuras gubernamentales allí.

Otra zona gris es el campamento de desplazados de Al-Rukban, que se encuentra cerca de la base militar de los Estados Unidos en Al-Tanf. Es importante decir, una vez más, que el mero hecho de su existencia es una grave violación de la soberanía siria. Es un constante motivo de preocupación para los vecinos de Siria en Jordania. Las fuerzas de la coalición bloquearon el acceso a la zona durante un largo período, y hubo que realizar muchísimos esfuerzos para lograr que emitieran un permiso oficial con garantías de seguridad. Después, las autoridades sirias dieron luz verde de inmediato, pero, hasta el momento, no hemos visto ninguna medida práctica para prestar asistencia humanitaria.

El personal de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas debería vigilar constantemente la situación imperante en Ar-Raqqa y Al-Rukban. Es fundamental que se le permita el acceso en forma constante. Ahora bien, queremos formular algunas preguntas a los países de la coalición. ¿Qué están haciendo para aplicar la resolución 2401 (2018)? ¿Qué están haciendo para aliviar la situación en Ar-Raqqa, Al-Rukban y las asediadas ciudades de Al-Fu'ah y Kafraya? Además, no es necesario que se molesten en llevar el debate a un llamado formato más amplio. Deberían tener la valentía de responder a nuestras interrogantes y no intentar cambiar el tema.

No obstante, sí tengo ahora algo que decir en un sentido más amplio. Nos ha sorprendido muchísimo la conducta hipócrita de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en los últimos días. A menos de un día, después de los ataques con misiles, sus organizadores comenzaron a presentar iniciativas políticas peculiares, a pesar del hecho de que todos los elementos en sus propuestas ya existían en las resoluciones pertinentes vigentes, que solo había que aplicar. Mediante su acto de agresión, la troica de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia y los que respaldaron o celebraron sus acciones declararon su solidaridad con una parte en el conflicto. Un agresor no tiene el derecho moral de crear documentos jurídicos internacionales respecto de la víctima de esa agresión. Rusia colabora con todas las partes en el conflicto sirio. Nuestra postura siempre se ha basado en la importancia de aplicar la resolución 2254 (2015) y reanudar las conversaciones de Ginebra, sin condiciones previas, y sobre todo sin condicionarlas al llamado cambio de régimen.

Antes de los ataques con misiles, podríamos constatar que el Gobierno de Siria estaba dispuesto a celebrar conversaciones en Ginebra. Ahora esos esfuerzos han sufrido un gran revés. Es difícil imaginar que después de todo lo que ha sucedido, las autoridades sirias estén entusiasmadas en hablar de un arreglo político en su país por órdenes de la troica occidental. Si el objetivo es bombardear al Presidente de Siria para sentarlo en la mesa de negociaciones, presentar eso como una victoria sobre él —porque según ellos el solo entiende por la fuerza— y mediante esas negociaciones sacarlo del Gobierno y enjuiciarlo como un llamado criminal de guerra— como han amenazado directamente Washington, Londres y París —entonces no se podrá alcanzar el objetivo. No deberían albergar ilusión alguna. Primero, tienen que reparar el daño que ellos mismos han hecho a las perspectivas de un arreglo político.

No obstante, las capitales occidentales alientan los pronunciamientos belicosos de la oposición radical, la cual ha presentado la partida de Al-Assad como condición previa para su participación en las consultas de Ginebra, y ahora, inspirada por los ataques con misiles

del 14 de abril, exige que la coalición inicie una guerra contra Damasco en repudio directo a los principios de la resolución 2254 (2015). Lo que hace falta es que la llamada oposición de Riad abandone su posición destructora y comience a aplicar la resolución del Consejo de Seguridad, de la cual ya se ha alejado demasiado. Además, sus patrocinadores deberían también dejar su discurso beligerante sobre el Presidente de Siria legítimamente elegido, puesto que ellos mismos insisten en la importancia de rechazar las condiciones previas.

La idea de crear un mecanismo para establecer quién es el responsable del empleo de armas químicas ya no tiene sentido alguno cuando Washington y sus aliados ya han identificado a los responsables y, en esencia, se han nombrado sus ejecutores.

Aparentemente, se ha creado la impresión de que —alentados por los ataques aéreos tan alentadores de la troica occidental y las nuevas y numerosas sanciones que Washington nos ha prometido— Rusia tendrá que cambiar su posición. Es hora de que Occidente entienda de que esa lógica nunca ha funcionado en el pasado en cuanto a Rusia ni tampoco funcionará en el futuro. Las delegaciones del Reino Unido y Francia se apresuraron a elaborar planes para Siria hace unos días. Nosotros también tenemos un plan. No es exhaustivo, pero permítaseme darlo a conocer al Consejo.

En primer lugar, no habrá solución militar para el conflicto de Siria. Todos conocemos la base política de un arreglo. Debemos trabajar de consuno para aplicar la resolución 2254 (2015), en lo que para ayudar a ello se han concebido las negociaciones en el marco del proceso de Astaná y los resultados de Congreso del Diálogo Nacional Sirio en Sochi. Exhortamos a los Estados Unidos y a sus aliados a que pongan fin a los actos de agresión y a las amenazas de emplear la fuerza contra el Estado soberano de Siria, en violación de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Ello únicamente alejará mucho más las perspectivas de paz.

En segundo lugar, los exhortamos a que detengan todos los esfuerzos por crear nuevas realidades en Siria, socavando su soberanía e integridad territorial, colaborando para mantener la ocupación extranjera de partes de Siria y su mayor división, saqueando los recursos naturales e incitando a la hostilidad entre los distintos sectores de la población del país.

En tercer lugar, exhortamos a todos los Estados y a los grupos de la oposición siria a que pongan fin a su discurso agresivo y de odio dirigido contra las autoridades legítimas de Siria y Rusia, y dejen de adoptar medidas con la intención de provocar un violento derrocamiento del poder.

En cuarto lugar, exhortamos a los Estados que ejercen la influencia correspondiente a que colaboren para separar a los grupos armados de los terroristas por fin y de manera de irrevocable y establecer una cooperación internacional verdadera para luchar contra el terrorismo, sin dobles traseros.

En quinto lugar, instamos a la comunidad internacional a que aúne esfuerzos para que se lleve asistencia humanitaria a Siria sin demora y rechace toda manipulación de la cuestión con fines políticos.

Por último, exhortamos a las entidades de la oposición a que abandonen de inmediato toda incitación a la agresión extranjera mediante provocaciones empleando armas químicas, y a sus patrocinadores occidentales a que no se aprovechen de esas provocaciones.

Sr. Almunayekh (Kuwait) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, por su exposición informativa de hoy. Ha habido preocupación en el Consejo de Seguridad, sobre todo en fechas recientes, por la situación imperante en Siria, donde han tenido lugar acontecimientos peligrosos y acelerados. Por ello, debemos abordar todos estos acontecimientos de manera apropiada e impulsar nuestros esfuerzos para lograr una solución política integral de la crisis en Siria.

En la resolución 2401 (2018), aprobada por unanimidad en el Consejo hace menos de dos meses, se abordaba la situación humanitaria en toda Siria. En la resolución se exigía el cese de las hostilidades, sin demora, durante al menos 30 días para que las Naciones Unidas y sus asociados pudieran prestar asistencia humanitaria y garantizar la evacuación de los enfermos y los heridos, de conformidad con el derecho internacional. Subrayamos una vez más la exigencia del Consejo, que figura en la resolución 2401 (2018), de acceso libre y sin obstáculos de los convoyes humanitarios incluido el material médico. Recordamos a todas las partes las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, y pedimos que se ponga fin de inmediato a todos los ataques contra los civiles, las zonas residenciales y las instalaciones médicas, de conformidad con la resolución.

Nos sentimos muy frustrados ante el incumplimiento de la resolución 2401 (2018). Hacemos un llamamiento a las partes que puedan ejercer influencia para

que trabajen con las autoridades sirias en particular y las insten a aplicar la resolución 2401 (2018), de conformidad con el derecho internacional humanitario. Esperamos que los países garantes del acuerdo de Astaná, a saber, Rusia, el Irán y Turquía, velen por que haya avances en ese ámbito, de conformidad con la declaración emitida en la cumbre tripartita, celebrada en Estambul el 4 de abril.

Estamos de acuerdo con la declaración que formulará el representante de Suecia sobre nuestra preocupación por la situación humanitaria en la parte oriental de Al-Guta e Idlib, en el norte de Alepo. También expresamos nuestra inquietud por los crecientes obstáculos que enfrentan las Naciones Unidas y sus esfuerzos para llegar a los civiles que han huido del este de Al-Guta. Instamos al Gobierno de Siria a que facilite el acceso del personal de las Naciones Unidas a los campamentos de desplazados internos.

Con respecto a Ar-Raqqa, damos las gracias al Secretario General Adjunto Lowcock por la información actualizada que ha proporcionado hoy, tras la reciente visita de evaluación humanitaria. Celebramos los esfuerzos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, que ha preparado los planes humanitarios necesarios para prestar asistencia a Ar-Raqqa y proceder a la remoción de todas las minas y artefactos explosivos, que representan una amenaza para el retorno de los desplazados internos y los refugiados en condiciones de seguridad.

En cuanto a la situación en Al-Rukban, hacemos hincapié en la necesidad de garantizar acceso humanitario sostenido a los campamentos ubicados en esa zona desde el interior de Siria. Instamos a las Naciones Unidas y a sus asociados a que presten esta asistencia lo antes posible.

Para concluir, instamos a los Estados Miembros a que participen activamente en la conferencia de donantes sobre la situación humanitaria en Siria, que se celebrará en Bruselas la próxima semana, habida cuenta del importante papel que desempeña la conferencia para aliviar la situación del pueblo sirio, que ha estado sufriendo desde hace ocho años, sin ninguna solución seria a la vista.

Sr. Orrenius Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Lowcock por segunda vez en el día de hoy por la información actualizada que ha proporcionado sobre la situación humanitaria en Siria. Su exposición informativa sirve para recordarnos, si se necesitara un recordatorio, la magnitud de la crisis humanitaria que Siria y la comunidad humanitaria enfrentan. Más de 12 millones de personas, la mitad de la población de Siria, ahora han quedado desplazadas dentro y fuera del país. Las 700.000 personas que huyeron de sus hogares desde principios de este año, a raíz de los actos de violencia incesantes y horrendos, se suman a la masa de personas que buscan refugio y protección.

La resolución 2401 (2018), aprobada por unanimidad el 24 de febrero, procuraba ofrecer socorro a las personas que se encontraban dentro de Siria al garantizar una pausa humanitaria duradera del conflicto. Deploramos la falta de aplicación de la resolución 2401 (2018) hasta la fecha. Es indispensable que todos redoblemos nuestros esfuerzos para garantizar su aplicación plena e inmediata en toda Siria. Al respecto, los garantes de Astaná deben cumplir sus compromisos, como se expresó en la declaración conjunta de sus Presidentes respectivos el 4 de abril.

Reiteramos la exigencia del Consejo, que figura en la resolución 2401 (2018), de garantizar acceso sin trabas y sostenido a los convoyes humanitarios semanales —repito, los convoyes humanitarios semanales— que incluyen artículos médicos. Recordamos a todas las partes sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, y pedimos que se ponga fin de inmediato a todos los ataques contra los civiles, los objetos civiles y las instalaciones médicas, como se exige en la resolución 2401 (2018).

Estamos sumamente preocupados por los civiles que permanecen en Duma, que han sido objeto de una violencia intensa, que ha causado la muerte de civiles y la destrucción de infraestructura civil. Instamos a las autoridades sirias a que envíen de inmediato cartas de facilitación para los convoyes humanitarios destinados a Duma.

También no preocupan los crecientes obstáculos que enfrentan las Naciones Unidas para llegar a los civiles que han huido del este de Al-Guta. Hacemos un llamamiento a las autoridades sirias para que faciliten de inmediato el acceso sostenido del personal de las Naciones Unidas a los campamentos de desplazados internos. Además, las autoridades sirias deben conceder visados de inmediato para el personal de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, como parte de la creciente asistencia humanitaria que tanto se necesita en la actualidad.

Reiteramos que toda evacuación, desde el este de Al-Guta o cualquier otro lugar, debe ser voluntaria y conforme al derecho internacional. Quienes decidan

irse deben hacerlo a un lugar seguro de su elección, y con derecho de retorno. Una mayor presencia de las Naciones Unidas es fundamental para responder a las necesidades, en particular las necesidades de protección, tanto de los que permanecen en el este de Al-Guta como de quienes llegan a los lugares de acogida.

En cuanto a Ar-Raqqa, damos las gracias al Secretario General Adjunto Lowcock por su oportuna información actualizada, tras la reciente misión de evaluación humanitaria. Celebramos la planificación que se está llevando a cabo para prestar asistencia a estas zonas. Los artefactos explosivos improvisados representan una amenaza oculta y mortífera para las personas que regresan a Ar-Raqqa. Estamos muy consternados por el elevado número de víctimas que causan estos artefactos, que se mencionan en el informe más reciente del Secretario General (S/2018/243). La remoción de minas y artefactos explosivos improvisados será fundamental para el retorno de los desplazados internos en condiciones de seguridad y la rehabilitación de las comunidades. Pedimos a todos que contribuyan a aplicar esta disposición de la resolución 2401 (2018).

Nos preocupa sobremanera la situación de los civiles en Al-Rukban, muchos de los cuales son mujeres y niños. El acceso humanitario sostenido es fundamental, al igual que la necesidad de encontrar soluciones a más largo plazo y duraderas para la situación imperante en la zona. Instamos a las Naciones Unidas y sus asociados a que lleven a cabo la entrega de suministros humanitarios planificada a Al-Rukban lo antes posible.

La situación humanitaria en Idlib también es sumamente preocupante, habida cuenta del rápido aumento del número de desplazados internos que huyen a la provincia y los meses de ataques contra las instalaciones de atención sanitaria. Las entregas transfronterizas de suministros humanitarios siguen siendo un salvavidas para los sirios con necesidades agudas en Idlib.

También nos preocupa la situación de las casi 140.000 personas desplazadas de Afrin. Acogemos con beneplácito el aumento de la respuesta humanitaria, incluidas las entregas a las zonas que acogen a los desplazados internos. Pedimos a las autoridades sirias que garanticen la libertad de circulación de los desplazados internos para que puedan acceder a los servicios médicos, y a Turquía que permita el regreso seguro, voluntario y digno de aquellos que se vieron obligados a huir.

La magnitud de la crisis en Siria y la respuesta humanitaria que se necesita siguen siendo de gran envergadura. La comunidad humanitaria está llevando a cabo una labor titánica, y encomiamos a todos los que están trabajando en condiciones extremadamente difíciles. Debemos estar a su lado y al lado del pueblo de Siria. En ese sentido, nos preocupa profundamente la aguda falta de financiación para las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas en Siria. Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros a que contraigan compromisos sustantivos en la conferencia de Bruselas, que se celebrará la próxima semana, y a que desembolsen los montos prometidos lo antes posible. Pueden contar con Suecia para que siga contribuyendo generosamente a la respuesta humanitaria en Siria.

Por último, permítaseme reiterar lo que se ha dicho ya en esta Salón muchas veces, ya que merece ser repetido, en el sentido de que la única manera sostenible de resolver la crisis humanitaria en Siria es a través de una solución política para el conflicto. En estos momentos decisivos, debemos tratar de revitalizar el proceso político dirigido por las Naciones Unidas, poner nuestras diferencias a un lado y asumir la responsabilidad confiada al Consejo.

Sra. Eckels-Currie (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco nuevamente al Secretario General Adjunto Lowcock su exposición informativa. Como siempre, nos informa y pone en perspectiva la gravedad de la situación humanitaria en Siria.

En primer lugar, habida cuenta de las interesantes acusaciones que hemos escuchado, quiero dejar algunas cosas muy en claro. Los 75 miembros de la Coalición mundial para combatir al Estado Islámico en el Iraq y Al-Sham (EIIL) unieron fuerzas para liberar al pueblo del control que ejercía el EIIL sobre el Iraq, y la Coalición sigue llevando a cabo su campaña para erradicar al EIIL de Siria. A pesar de la dificultad de la tarea, nuestras operaciones han logrado hacer retroceder el llamado califato del EIIL y abordar una terrible amenaza para nuestra paz y seguridad colectivas.

La Coalición obtuvo todos esos logros mientras el régimen de Al-Assad y quienes lo apoyan dirigían sus armas principalmente contra los grupos de la oposición siria que no eran terroristas del EIIL. Mientras nosotros íbamos tras el EIIL y verdaderamente obtuvimos ganancias duraderas para el pueblo sirio, el régimen de Al-Assad estaba ocupado bombardeando a civiles en lugares como Alepo, Idlib y la parte oriental de Al-Guta. Las operaciones de la Coalición se llevaron a cabo teniendo escrupulosamente en cuenta las leyes que rigen la guerra y reduciendo al mínimo las bajas civiles. En Ar-Raqqa, nuestros asociados llevaron a cabo una

evacuación, barrio por barrio, de los civiles que el EIIL tenía atrapados en la ciudad.

Los Estados Unidos de América quieren que conste en actas una vez más que los convoyes humanitarios de las Naciones Unidas son bienvenidos en cualquier momento en Ar-Raqqa o Al-Rukban. Acogemos con beneplácito dicha asistencia y estamos dispuestos a hacer todo lo posible para apoyarla. Como señalara el Secretario General Adjunto Lowcock, un equipo conformado por varios organismos de las Naciones Unidas llevó a cabo una evaluación en Ar-Raqqa hace tan solo dos semanas. En Al-Rukban, fuerzas de la Coalición también están trabajando para apoyar los esfuerzos humanitarios, y han trabajado con las Naciones Unidas y con otros asociados para proporcionar los detalles solicitados sobre seguridad operacional y evacuaciones médicas. El asunto es que los Estados Unidos están listos para apoyar las entregas humanitarias. La demora, como siempre, se sigue debiendo a la incertidumbre de saber si el régimen de Al-Assad dará permiso para que los convoyes de las Naciones Unidas sigan adelante.

Seguimos escuchando en este Salón acerca del desminado en Ar-Raqqa. La remoción de los artefactos explosivos sin detonar es una de nuestras principales prioridades en lo que respecta a la estabilización de la región: hasta el momento hemos removido casi 3.000 restos explosivos de guerra, hemos despejado casi 300 elementos que son parte de la infraestructura crítica, hemos proporcionado educación sobre los riesgos de las minas a 40.000 personas y hemos capacitado a más de 120 sirios para que lleven a cabo operaciones de desminado. Esa tarea no es fácil, debido a la cantidad de municiones que el EIIL ha dejado, pero reconocemos que esa labor es vital para garantizar que los sirios puedan regresar a sus hogares en condiciones de seguridad.

Aparte del desminado en Ar-Raqqa, hemos proporcionado alimentos y artículos no comestibles por un valor de más de 50 millones de dólares a los más vulnerables. Por ejemplo, hemos distribuido más de 300.000 libras de alimentos y 151 millones de litros de agua entre más de 195.000 personas. Podría seguir hablando acerca de las escuelas y las clínicas médicas que hemos apoyado o de nuestros esfuerzos por restablecer el suministro eléctrico. Con gusto les brindaremos información sobre esos detalles a nuestros colegas en el Consejo en cualquier momento.

La cuestión es que no estamos acá para enterarnos de la labor que lleva a cabo la Coalición mundial para luchar contra el EIIL en Ar-Raqqa, ni de nuestros esfuerzos constantes por facilitar las entregas a través de las líneas a Al-Rukban. Rusia nos ha congregado acá como parte de una campaña publicitaria para tratar de distraer la atención sobre las atrocidades que comete el régimen de Al-Assad. Para hacerlo, Rusia le ha pedido al Consejo de Seguridad que centre su atención en la parte de Siria en la que el régimen de Al-Assad no está matando a los civiles con bombas de barril o con armas químicas prohibidas.

Consideren lo que ha sucedido desde que el Consejo de Seguridad exigiera un alto el fuego por medio de la resolución 2401 (2018). El 24 de febrero, el Consejo exigió que cesaran los enfrentamientos en Siria. En lugar de ello, el mismo día en que se aprobó la resolución, el régimen de Al-Assad hizo caso omiso de ella de forma flagrante. El régimen de Al-Assad y los que lo apoyan desconocieron al Consejo y pusieron en marcha una campaña masiva para apoderarse de la parte oriental de Al-Guta. La campaña culminó con el uso de armas químicas contra hombres, mujeres y niños inocentes. Más de 151.000 civiles resultaron desplazados.

Ahora los enfrentamientos se están intensificando en el noroeste de Siria. Entre los días 2 y 17 de abril, ataques aéreos sirios y rusos dañaron cuatro instalaciones médicas en esa parte del país, una preocupante repetición de circunstancias anteriores. Se informa de que, entre mediados de marzo y comienzos de abril, ataques aéreos se cobraron la vida de 188 civiles más y lesionaron a otros 120. Aparte de un alto el fuego, el Consejo también ha pedido una y otra vez que se permita el acceso sin obstáculos a Siria. No obstante, desde comienzos de 2018, las autoridades sirias solo han permitido a seis convoyes interinstitucionales cruzar la línea para entregar asistencia humanitaria: seis. Eso representa solamente el 5% de la asistencia a través de las líneas solicitada por las Naciones Unidas.

Más que nunca, debemos centrarnos en garantizar que la exigencia del Consejo de que se respete el alto el fuego y se permita el acceso humanitario sin obstáculos se lleve realmente a la práctica sobre el terreno, para lo cual se requiere que el régimen de Al-Assad ponga fin a su brutal compaña contra el pueblo sirio y que los países que tienen influencia sobre Al-Assad se nos unan para exigir al régimen de Al-Assad que ponga fin a su matanza sin sentido del pueblo sirio.

Los Estados Unidos no dejarán de centrarse en las maneras de lograr ese objetivo, independientemente del número de veces que nuestros colegas rusos convoquen estas distracciones cínicas, mal disimuladas.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Para empezar, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, por su exposición informativa, y encomiarlo una vez más por sus esfuerzos incansables, así como los de sus equipos, para responder a la urgente y grave situación humanitaria en Siria. También quisiera dar las gracias a Rusia por solicitar esta exposición informativa, que nos permite hacer un balance de la situación humanitaria tanto en Ar-Raqqa como en Al-Rukban, un mes y medio después de la aprobación de la resolución 2401 (2018).

Quiero decir unas cuantas palabras sobre la situación humanitaria en Siria en su conjunto, antes de referirme a los casos concretos de Ar-Raqqa y Al-Rukban, para finalmente reiterar nuestro llamamiento a que se preste una asistencia verdadera a sus pueblos, garantizando el acceso humanitario rápido y en condiciones de seguridad. Ello constituye en elemento clave de nuestro proyecto de resolución sobre Siria, que seguimos negociando entre los miembros del Consejo de Seguridad.

A pesar de la aprobación de la resolución 2401 (2018) y de nuestros reiterados llamamientos, la urgencia de la situación humanitaria en Siria es evidente. La situación sobre el terreno en Siria es una pesadilla, que no tiene alivio a la vista. Como hemos tenido la oportunidad de resaltar durante cada una de las sesiones del Consejo sobre el tema, las ofensivas terrestres, los asedios, los bombardeos indiscriminados, incluso contra escuelas y hospitales, así como el uso de armas químicas contra el pueblo de Duma el 7 de abril, han arrasado con Siria, haciendo caso omiso por completo del derecho internacional. Como todos sabemos, haber recurrido al terror como táctica de guerra ha llevado a consecuencias terribles. Además, desde el 18 de febrero, al menos 1.800 personas han perdido la vida, y miles sufren heridas a menudo irreparables.

Como acaba de afirmar el Sr. Lowcock, la tragedia humanitaria en Siria sigue siendo un escándalo diario y un insulto permanente a la conciencia mundial. Desde el 9 de marzo, aproximadamente 151.000 sirios se han visto obligados a huir de la parte oriental de Al-Guta. De ellos, entre 90.000 y 100.000 se han visto obligados a dirigirse a campamentos alrededor de Damasco, que tienen acceso restringido a los servicios básicos. Hasta la fecha, solo se ha autorizado a 45.000 personas a abandonar los campamentos, donde la capacidad de recepción está saturada. A pesar de la urgente situación, el acceso a los campamentos es complicado debido a los intensos procedimientos administrativos que aplica el régimen a los agentes humanitarios. El acceso humanitario a las personas que permanecen en la parte oriental de Al-Guta se enfrenta a trabas similares, especialmente en Duma. Estos hechos son tragedias que constituyen violaciones del derecho internacional humanitario.

En Idlib, la llegada de decenas de miles de personas evacuadas de la parte oriental de Al-Guta ha agravado aún más la situación humanitaria en esa provincia, que ahora alberga a más de 1,2 millones de desplazados internos. Por ello, debemos actuar de forma activa y atenta en lo que respecta a Idlib: de forma activa en consideración de la situación extremadamente difícil que reina en la actualidad y también con especial atención habida cuenta de los riesgos de nuevos brotes de violencia en la región. Si no actuamos con cautela, lo peor está por venir en Idlib.

Con respecto a la situación en Ar-Raqqa, como describió el Sr. Lowcock en su exposición informativa, la ciudad se enfrenta al reto que plantea el retorno de 90.000 personas y que es, sin duda, considerable. Sin embargo, constatamos ciertos avances positivos, como la reapertura de las escuelas, el funcionamiento de tres clínicas y la distribución de libros de texto, por mencionar solo algunos ejemplos. Es necesario que los agentes humanitarios canalicen el agua, los alimentos y otras respuestas para satisfacer las necesidades básicas de la población. Habida cuenta de la situación en que Dáesh ha dejado a la ciudad, el desminado humanitario también constituye una cuestión fundamental, respecto de la cual deben proseguirse e intensificarse los esfuerzos ya emprendidos. Francia está participando plenamente en esta iniciativa. Hemos desbloqueado 10 millones de euros a finales de 2017 y financiado con ellos una decena de proyectos para las personas desplazadas y las que desean reubicarse, en particular, en Ar-Raqqa, así como para la asistencia de emergencia, el restablecimiento de los servicios básicos, la atención de la salud y el desminado.

En Al-Rukban, las conversaciones con la Media Luna Roja Árabe Siria deben propiciar la canalización y la descarga de las mercancías por parte de las Naciones Unidas y, al mismo tiempo, garantizar la seguridad del personal humanitario. Dado que la resolución 2401 (2018) no se ha aplicado, deseo reiterar aquí, en nombre de Francia, nuestro llamamiento urgente para garantizar el acceso rápido, seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria en todo el territorio sirio. Eso es, sin lugar a dudas, un elemento fundamental, junto con la cesación de las hostilidades, para lograr una mejora real en la situación humanitaria en Siria. En concreto, lo antedicho conlleva que el régimen sirio debe expedir los visados necesarios y las

cartas de autorización para la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y otros agentes humanitarios, en aras de tres objetivos operacionales inmediatos.

En primer lugar, un número suficiente de convoyes humanitarios debe llegar a zonas de difícil acceso o sitiadas, y la seguridad del personal humanitario debe estar garantizada. En segundo lugar, los civiles que permanecen en la parte oriental de Al-Guta deben recibir asistencia humanitaria y protección con carácter urgente. En tercer lugar, es preciso prestar asistencia a las personas desplazadas, en particular en los campamentos y las comunidades de acogida de los alrededores de Damasco, en la provincia de Idlib y en la región del Éufrates. El hecho de que el régimen haya recuperado el control de la parte oriental de Al-Guta —en las terribles condiciones en las que sabemos que lo ha hecho— no cambia estos imperativos, que se derivan del derecho internacional humanitario y de la resolución 2401 (2018), que el Consejo aprobó por unanimidad.

Esos son precisamente los objetivos que apoyamos firmemente en el contexto del proyecto de resolución presentado el sábado por Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos a los miembros del Consejo de Seguridad y que fue examinado en primera lectura en el día de ayer. A través de nuestro proyecto de resolución, perseguimos el objetivo de lograr progresos esenciales en la esfera humanitaria, de plena conformidad con las prioridades expresadas en el día de hoy. Habida cuenta de la situación catastrófica de la población, Francia ha puesto en marcha un programa humanitario de emergencia por la suma de 50 millones de euros. Mediante el proyecto de resolución también se persigue el objetivo de crear un mecanismo para atribuir responsabilidades por el uso de armas químicas y de poner fin de una vez por todas al programa de armas químicas de Siria. Por último, en él se pide que se celebren negociaciones políticas concluyentes bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con el apoyo del Enviado Especial Staffan de Mistura, de conformidad con la resolución 2254 (2015).

Para concluir, más allá del enfoque fragmentario —que ha provocado tantos estancamientos— la iniciativa que Francia ha emprendido con este proyecto de resolución, junto con nuestros asociados británicos y estadounidenses, define, por primera vez, los aspectos humanitarios, políticos y químicos de la ecuación siria. Mediante ese enfoque amplio e integrado que se adopta en el proyecto de resolución se persigue el objetivo de crear un espacio para las negociaciones, determinar las posibles esferas de convergencia y, gracias a ello —eso esperamos— crear las condiciones para una verdadera dinámica diplomática sobre la cuestión de Siria. Todos sabemos cuán difícil es esa tarea, pero esperamos que este enfoque nos ayude a salir del estancamiento y abra el camino a negociaciones genuinas.

Habida cuenta del interés y del debate constructivo inicial que ha suscitado el proyecto de resolución, este nuevo enfoque ha recibido, en todo caso, un amplio apoyo. Ahora hay que iniciar, sobre esta base, negociaciones más intensas, exigentes y de buena fe, con miras a lograr una conclusión, incluso aunque todos seamos conscientes de lo difícil que eso resultará. Se lo debemos al pueblo sirio que, desde su diversidad, aguarda desesperadamente nuestra ayuda.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Antes de comenzar, si se me permite hacer una petición a la Secretaría, creo que sería muy útil que el Consejo recibiera una exposición informativa o una breve explicación de la situación en que se encuentran actualmente la misión de determinación de los hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas y cuáles son sus planes para el futuro. Además, resultaría útil saber si ha habido retrasos en su entrada a Duma y recibir explicaciones de los motivos por los que se han producido. Agradecería sumamente que pudiéramos recibir esa información en las próximas 24 horas.

En cuanto a la cuestión que nos ocupa en esta sesión, quisiera sumarme a los demás oradores para dar las gracias al Secretario General Adjunto por su exposición informativa. Es una lástima que algunos oradores se hayan aprovechado de la situación política en el día de hoy con fines políticos. Quisiera recordar al filósofo Edmund Burke, quien dijo que es un error popular común creer que las personas del público que más fuerte se quejan son las que más defienden su bienestar. Creo que esta cita viene como anillo al dedo para la sesión de hoy.

Estamos hablando de la resolución 2401 (2018). No cuento con todos los datos relativos a las actividades del Gobierno británico en el ámbito humanitario en Siria, pero puedo decir que en 2017 aportamos 160 millones de dólares en respuesta al llamamiento de las Naciones Unidas y que en 2018 estamos aportando 138 millones de dólares, sumas que contrastan con los 5,5 millones que Rusia aportó en 2017 y, según tengo entendido, cero en 2018. Somos uno de los tres principales donantes para el plan de respuesta humanitaria en Siria y el segundo mayor donante bilateral para la respuesta humanitaria en Siria desde 2011. Hasta la fecha, nos hemos comprometido

a aportar 3.500 millones de dólares en respuesta a la crisis en Siria y eso supone la mayor respuesta que el Reino Unido haya dado jamás a una única crisis humanitaria. Alentamos a todos a hacer todo lo posible por apoyar los llamamientos de las Naciones Unidas. Nosotros también desempeñaremos un papel activo en la Conferencia de Bruselas, que se celebrará próximamente.

En cuanto a Ar-Raqqa, acogimos con beneplácito la primera misión de evaluación de las Naciones Unidas. El Reino Unido sigue prestando apoyo humanitario a Ar-Raqqa y a las zonas circundantes. En octubre del año pasado, intensificamos nuestro apoyo al nordeste de Siria reabasteciendo los hospitales y las unidades quirúrgicas móviles y facilitando 145.000 consultas médicas y 31.000 kits de material de socorro, en los que se incluían equipos de cocina y mantas. Ayudamos a mejorar el acceso de 15.000 personas al agua potable. También estamos contribuyendo a la remoción de minas y de explosivos en Ar-Raqqa y estudiando maneras de prestar apoyo adicional para el desminado en toda Siria.

En cuanto a Al-Rukban, quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar el Gobierno de Jordania por haber proporcionado acceso humanitario a la población, incluida la distribución de asistencia esencial en enero de 2018. Además, encomiamos los esfuerzos de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas, que han venido negociando el acceso desde Damasco. Quisiera recalcar el derecho que tienen los civiles desplazados en Al-Rukban, que se encuentran en la llamada berma, a recibir protección y servicios y entregas humanitarias sostenidas, ya sea a través de las líneas o a través de la frontera, de conformidad con los principios humanitarios y el derecho internacional humanitario.

Instamos al régimen y a quienes lo apoyan a que faciliten el acceso a los asociados de las Naciones Unidas y a los que prestan asistencia humanitaria a fin de que puedan entregar la asistencia que necesitan desesperadamente los aproximadamente 70.000 a 80.000 personas que se encuentran en Duma, y a todos los que aún se encuentran en la parte oriental de Al-Guta. Al igual que a otros oradores, a nosotros también nos preocupan las deplorables condiciones en los campamentos y en los lugares a los cuales ha huido la población de la parte oriental de Al-Guta. Esperamos con interés que estén en condiciones de tener libertad de movimiento y que se les pueda permitir regresar a sus hogares. Mientras tanto, se les debe proteger contra las represalias del régimen, y, en consultas, en una etapa anterior, hemos pedido que las Naciones Unidas, así como el Gobierno sirio, presten más atención al otorgamiento de visas al personal de las Naciones Unidas que puede entrar y ayudar a llevar a cabo una función de protección.

Tenía la intención de hablar acerca de la solución política y de los próximos pasos, pero el Embajador de Francia lo ha hecho muy claramente, por lo que no tengo nada que añadir que no sea apoyar de todo corazón lo que dijo. Pedimos a todos los miembros del Consejo que se unan a la idea de que debemos usar lo que ha sucedido como una oportunidad para volver a encaminar el proceso político. Queremos llevar a cabo una buena discusión sobre las formas de hacerlo en nuestro retiro en Suecia, donde tendremos el beneficio de contar también con la presencia del Secretario General.

Para concluir, quisiera finalizar con uno de los llamamientos más famosos de Edmund Burke: "Todo lo que se necesita para que el mal triunfe es que los hombres buenos no hagan nada." Todos podemos hacer algo, y espero que aprovechemos los días que vienen con sabiduría.

Sr. Tumysh (Kazajstán) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la delegación de la Federación de Rusia por iniciar le exposición informativa de hoy sobre la muy crítica situación humanitaria en Siria, y agradecemos al Secretario General Adjunto Mark Lowcock su amplia y sumamente instructiva exposición informativa. Al igual que otros, expresamos nuestra profunda preocupación por la constante gravedad y la índole devastadora de la situación humanitaria en Siria.

Pasando al tema principal de nuestra exposición informativa de hoy, acogemos con beneplácito la misión de evaluación a Ar-Raqqa que llevaron a cabo el 1 de abril nuestros colegas humanitarios de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Es ciertamente preocupante que a pesar de la gran cantidad de artefactos explosivos sin detonar que quedan sobre el terreno, aproximadamente 100.000 personas hayan supuestamente regresado a Ar-Raqqa. Utilizando la información sobre los hechos obtenida por el consejo local, el equipo ha informado acerca del elevado nivel de destrucción, pues casi el 70% de los edificios se han derrumbado o han sido dañados, y muchos servicios, como agua, electricidad y atención de la salud, faltan o están gravemente limitados. Algunas escuelas han reanudado las clases, pero no tienen material escolar ni otros suministros. Es encomiable que las Naciones Unidas y los asociados no gubernamentales locales estén brindando asistencia a los necesitados en la ciudad, y estén también subsanando las brechas y respondiendo a las necesidades prioritarias en las esferas de la asistencia esencial y los servicios básicos.

También nos preocupa la suerte de los campamentos de refugiados en Al-Rukban y Hadakat, ubicados camino a la frontera con Jordania, en la zona protegida de un radio de 55 kilómetros. Según la información que poseemos, en ambos campamentos, aproximadamente 85.000 refugiados viven en carpas. Muchos están enfermos y sufren de hambre y falta de atención debido a la escasez de doctores y de equipos médicos. Consideramos que el campamento tiene el peligroso potencial de convertirse en un lugar en el que pueda pasar de todo, donde operen sin límites los mercenarios extranjeros, los instructores y los reclutadores para engrosar las filas de las organizaciones radicales. También estamos alarmados por los informes de que grupos armados no permiten a los convoyes humanitarios de las Naciones Unidas y del Gobierno sirio entrar a la zona de seguridad. Pedimos que a la Organización Mundial de la Salud y a otros asociados humanitarios de las Naciones Unidas se les permita el ingreso a los campamentos.

Apoyamos la propuesta de la Federación de Rusia de establecer corredores humanitarios para la retirada de los refugiados de la región de Al-Tanf y del campamento de Rikban, usando como ejemplo los corredores creados por los ejércitos ruso y sirio durante la crisis en Alepo, cuando miles de civiles abandonaron la ciudad. También encomiamos a las autoridades de Jordania, que a comienzos de año permitieron una entrega única de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas con grúa a decenas de miles de desplazados de Siria.

Kazajstán pide a todas las partes que suspendan inmediatamente todas las actividades bélicas en Siria, permitiendo así que la asistencia humanitaria llegue a todos los necesitados, así como la evacuación de todos los pacientes que necesitan tratamiento urgente, que no se les puede dar allá. Kazajstán apoya todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad a fin de garantizar la provisión de asistencia humanitaria de principio, sostenida y mejorada a Siria en 2018.

En vista de las circunstancias imperantes, la necesidad de que todos los miembros del Consejo apliquen la recién aprobada resolución 2401 (2018) es sumamente crítica. Esperamos con interés la presentación de informes constante, frecuente y periódica al Consejo sobre la aplicación de la resolución 2401 (2018), a través de exposiciones informativas periódicas sobre Siria y de los informes del Secretario General, como se estipula en la resolución. En ese contexto, apoyamos los resultados de la segunda reunión trilateral de los Jefes de Estado garantes del proceso de Astaná, a saber, los Presidentes de Rusia, Turquía y el Irán, que se celebró el 4 de abril en Ankara. Creemos que esa cumbre de la troika es un importante paso hacia el arreglo de la guerra en Siria.

Por último, debemos centrarnos en la unidad nacional siria, que es determinante, especialmente después de la derrota del Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Después de la prolongada guerra, la cuestión de las fronteras y los territorios debe abordarse, de conformidad con la Constitución, a fin de evitar el resurgimiento de grupos extremistas. La cuestión que tenemos ante nosotros es el futuro jurídico y político de Ar-Raqqa, y se deben tomar en cuenta los intereses y derechos de los distintos grupos étnicos y tribales que componen la población local.

Sr. Radomski (Polonia) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Mark Lowcock por amplia exposición informativa.

Una vez más, Polonia quisiera recalcar con firmeza la suma importancia que tiene brindar acceso sostenido e ininterrumpido a todos los agentes humanitarios en toda Siria. Hacemos un llamamiento a todas las partes en el conflicto para que apliquen el alto el fuego y garanticen al acceso humanitario y las evacuaciones médicas, como se acordó unánimemente en la resolución 2401 (2018).

Seguimos sumamente preocupados por la situación en la provincia de Idlib, que tiene grandes problemas con el influjo de nuevos desplazados internos, y en la provincia de Alepo. En ese contexto, creemos que las operaciones militares en la región noroccidental de Siria han complicado aún más la situación y han producido un desplazamiento significativo de la población local, que es otra fuente de gran preocupación.

Quisiéramos reiterar nuestro firme llamamiento a todas las partes que inciden en la situación sobre el terreno, especialmente la Federación de Rusia y el Irán, para que tomen todas las medidas necesarias para lograr la total cesación de las hostilidades en todo el territorio de Siria. Insistimos en que todas las partes en Siria deben cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. A mediados de marzo se tomaron algunas medidas positivas relacionadas con unos ocho convoyes, lo que demuestra que es posible progresar, aunque se necesita mucho más. Desafortunadamente, aún no hemos observado ningún cambio significativo en ese ámbito. En ese sentido, instamos a Rusia, al Irán y a Turquía a que cumplan sus obligaciones y responsabilidades como garantes de Astaná.

Al igual que muchos otros, quisiéramos subrayar la importancia de la próxima segunda conferencia de

Bruselas. En ella se abordará la trágica situación humanitaria en Siria y se reiterará el apoyo de la comunidad internacional a las personas necesitadas en Siria, así como en los países vecinos.

También quisiéramos aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestra opinión de que no puede haber una solución militar para el conflicto sirio. Siempre hemos apoyado los esfuerzos encaminados a poner fin a la guerra en Siria.

Para concluir, permítaseme subrayar una vez más que un acuerdo político sigue siendo la única manera de lograr una solución sostenible para ese conflicto, incluida la erradicación duradera del extremismo violento. Para eso hace falta una transición política auténtica, de conformidad con la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra de 2012 (S/2012/522, anexo), negociado por las partes sirias en el marco del proceso de Ginebra dirigido por las Naciones Unidas. A ese respecto, Polonia encomia los incansables esfuerzos del Enviado Especial para Siria, Sr. Staffan de Mistura, para facilitar la aplicación de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): La República de Guinea Ecuatorial expresa su agradecimiento a la Federación de Rusia por la convocación de esta sesión y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, por su descripción muy ilustrativa y minuciosa de la situación humanitaria en la ciudad de Ar-Raqqa y el campamento de refugiados de Al-Rukban.

Hace cuatro meses, en diciembre del año pasado, cuando los miembros del Consejo de Seguridad aprobaron la resolución 2393 (2017), se dieron cuenta de las altas cifras de desplazados y refugiados que habían huido de Siria hacia países fronterizos como consecuencia de la escalada de violencia y de la grave crisis humanitaria (véase S/PV.8141). Desde 2015, los enfrentamientos en la ciudad de Ar-Raqqa llevaron a numerosas familias sirias a desplazarse al campamento de Al-Rukban, en la frontera del norte de Jordania, mientras las fuerzas de la oposición siria y las milicias chiíes combatían en el cruce fronterizo de Al-Tanf y el territorio fronterizo triangular entre Jordania, el Iraq y Siria.

Es preciso recordar que Ar-Raqqa era el principal bastión sirio del Estado Islámico. Esta ciudad conoce actualmente una situación particularmente difícil, teniendo en cuenta que las ofensivas militares han llevado a la destrucción de grandes extensiones de infraestructura civil y viviendas.

A la vista de lo que antecede, la República de Guinea Ecuatorial reitera su profunda preocupación por la devastadora situación humanitaria en Siria y, en el caso que nos ocupa, en Ar-Raqqa y en el campamento de Al-Rukban. Encomiamos los esfuerzos y labores de la Organización Mundial de la Salud, que ha estado prestando asistencia a miles de personas en Ar-Raqqa, con medicamentos y suministros. Sin embargo, los residentes de Ar-Raqqa siguen estando privados de ayuda humanitaria, ya que no hay oficinas de organizaciones humanitarias internacionales en la región, mientras que las autoridades locales no pueden mejorar la situación.

Por otro lado, la situación de los civiles que regresan a Ar-Raqqa —enfrentándose a un peligro constante debido a la gran cantidad de minas terrestres y artefactos explosivos improvisados, así como a la situación epidemiológica de la ciudad, donde miles de cuerpos aún permanecen bajo los escombros de los edificios destruidos— requiere la máxima atención de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad a fin de que se puedan tomar medidas urgentes. En este sentido, mi delegación sigue alentando a los países con capacidad de influir en las partes en conflicto en el sentido de que se produzcan avances significativos en la implementación de las disposiciones de la resolución 2401 (2018), proporcionando un acceso regular y sostenido a la población de Ar-Raqqa y del campamento de Al-Rukban para las organizaciones humanitarias internacionales y los convoyes de las Naciones Unidas, a fin de atender a los enfermos y heridos y cubrir las necesidades urgentes que no pueden cubrirse con entregas esporádicas.

Concluimos nuestra intervención recordando el deseo y la voluntad de los pueblos de África, recogido en el comunicado de la Comisión de la Unión Africana de 15 de abril de este año, que subraya que:

> “El pueblo sirio ha sufrido lo suficiente. Frente a esta situación calamitosa, el único curso de acción sensato es la intensificación de los esfuerzos internacionales para encontrar una solución política duradera, basada únicamente en los intereses del pueblo sirio y respetando la integridad territorial de Siria”.

Sr. Dah (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación da las gracias a la Federación de Rusia por haber tomado la iniciativa de organizar esta sesión informativa sobre la situación humanitaria en Ar-Raqqa y Al-Rukban. También damos las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, por su esclarecedora exposición informativa

sobre la situación humanitaria en Siria y, en particular, en esas dos localidades en el marco de la aplicación de la resolución 2401 (2018).

A pesar del reciente período de calma relativa, mi delegación sigue preocupada por la precariedad de la situación humanitaria sobre el terreno. De hecho, más de dos meses después de su aprobación por unanimidad, mi delegación observa con pesar que la resolución 2401 (2018) no se ha aplicado. Cabe recordar que en la resolución se exige una pausa humanitaria a largo plazo para permitir la entrega segura y sin obstáculos de la asistencia humanitaria y la prestación de los servicios conexos, así como llevar a cabo la evacuación médica de los enfermos y heridos graves, de conformidad con el derecho internacional aplicable.

Mi delegación reitera su llamamiento a la plena aplicación de la resolución 2401 (2018) en todo el país —desde la parte oriental de Al-Guta hasta Duma y Afrin, donde las necesidades humanitarias son igualmente urgentes— así como también en Ar-Raqqa y en el campamento de desplazados internos de Al-Rukban, que se encuentra sumido en un desastre humanitario.

Si bien los grupos terroristas han sido derrotados y expulsados de la ciudad de Ar-Raqqa, el regreso de las personas a sus lugares de origen sigue siendo problemático debido a la falta de infraestructura, en particular la infraestructura de salud y social, así como la falta de muchos servicios, como el suministro de agua y electricidad. Además, la presencia de municiones sin detonar representa un grave peligro para la población. Según la Organización Mundial de la Salud y el UNICEF, entre el 20 de octubre de 2017 y el 23 de febrero de 2018, por lo menos 658 personas resultaron heridas y más de 130 resultaron muertas por minas, armas trampa y municiones sin detonar en la ciudad, donde hubo un promedio de seis incidentes de explosión por día. El acceso limitado a la atención también agrava el peligro para las personas heridas por esas explosiones. A ese respecto, mi delegación hace un llamamiento a la movilización de la comunidad internacional para que preste la asistencia necesaria para la recuperación de los heridos, respalde las actividades de remoción de minas y concientice a la población sobre los peligros que plantean los artefactos explosivos improvisados.

Con respecto al campamento de desplazados internos de Al-Rukban, mi delegación sigue preocupada por las condiciones de vida extremadamente precarias de la población local, que se relacionan principalmente con la falta de acceso al campamento, que se ve afectado continuamente por las tormentas de arena y el aumento de la salinidad del mar. Además, la ubicación de ese campamento remoto, sin acceso por carretera, dificulta la provisión de medicamentos, alimentos y agua potable a los residentes. Mi delegación insta a las partes en el conflicto a que autoricen a los organismos humanitarios para que lleven a cabo misiones en esas zonas a fin de evaluar las necesidades de la población y proporcionarles una asistencia humanitaria adecuada, de conformidad con la resolución 2401 (2018).

Côte d'Ivoire considera que la acción de la comunidad internacional, con miras a proporcionar una respuesta humanitaria adecuada a las necesidades del pueblo sirio, debe formar parte de nuestros esfuerzos colectivos generales encaminados a encontrar una solución política a la crisis en Siria. Por consiguiente, reiteramos nuestra posición de principios a favor de una solución negociada del conflicto sirio en el marco de un diálogo político inclusivo entre los diferentes agentes sobre la base del proceso de Ginebra, en virtud de la resolución 2254 (2015).

Sra. Gregoire Van Haaren (Países Bajos) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Lowcock, por su exposición informativa.

Acogemos con beneplácito la oportunidad de abordar la situación humanitaria en Siria y reiterar el llamamiento a la inmediata implementación de la resolución 2401 (2018) en todo el país.

Las terribles necesidades humanitarias de los que están en Siria deben ser el centro de nuestra atención, independientemente de la ubicación de los necesitados. El acceso humanitario y la protección de los civiles siguen siendo nuestras principales prioridades. Como muchos han mencionado, la Unión Europea y las Naciones Unidas copresidirán la segunda Conferencia de Bruselas "Apoyar el Futuro de Siria y su Región", que tendrá lugar los días 24 y 25 de abril. Se espera que la Conferencia contribuya a recaudar fondos para atender las urgentes necesidades humanitarias en Siria, así como a recabar apoyo político para el proceso de paz dirigido por las Naciones Unidas. Ambos se necesitan con urgencia. Al entrar la guerra siria en su octavo año, esperamos la solidaridad constante de la comunidad internacional con más de 13 millones de sirios que ahora necesitan asistencia humanitaria.

En mi declaración, me centraré en tres cuestiones: la situación en Al-Guta, Idlib y Afrin, la situación en Ar-Raqqa y la situación en Al-Rukban.

En primer lugar, con respecto a Al-Guta, Idlib y Afrin, la ofensiva militar del régimen en la parte oriental de Al-Guta ha dado lugar a 150.000 civiles desplazados internos adicionales. Después de huir de la violencia, ahora se alojan en Idlib y en las inmediaciones de la zona rural de Damasco. Hay que proporcionar con urgencia alojamiento, alimentos y atención médica a las personas que se vieron obligadas a abandonar sus hogares en Al-Guta.

Las denuncias de actos de violencia sexual contra las mujeres son motivo de gran preocupación. Se debe escuchar y ayudar a las mujeres, las niñas y otras personas que expresan su preocupación ante la violencia por razón de género. A principios de año, celebramos frecuentes debates sobre la creciente lista de personas evacuadas por razones médicas. Había 1.000 personas en la lista. Nos horrorizamos al enterarnos de que muchas de las personas gravemente enfermas y heridas viajaban durante muchas horas en los autobuses que los evacuaban a Idlib. Ese viaje es irresponsable desde el punto de vista médico. Ese no es el tipo de evacuaciones médicas que se exige en la resolución 2401 (2018). Además, los que permanecen en Duma necesitan asistencia.

Al Reino de los Países Bajos le preocupa el hecho de que el régimen no haya proporcionado cartas de facilitación para los convoyes de asistencia que se dirigen a Duma. Recuerdo la resolución 2401 (2018), en la que se exige la entrega de la asistencia humanitaria a los necesitados sin trabas y en forma sostenida. Se necesita con urgencia el acceso de esa asistencia, así como el acceso a Duma de la misión de determinación de los hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas en la República Árabe Siria. Hacemos un llamamiento a favor de la supervisión independiente de los albergues colectivos para los desplazados internos en la zona rural de Damasco. No se debe desmembrar a las familias separando a los hombres de sus esposas e hijos. En los casos en que eso haya ocurrido, es necesario poner en marcha el proceso de reunificación familiar.

Las necesidades urgentes de los desplazados internos en toda Siria exigen el aumento de la asistencia humanitaria. Con ese fin, las Naciones Unidas solicitan la entrada al país para ayudar a la población siria. Instamos al régimen sirio a que proporcione visados al personal adicional de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) lo antes posible. También queremos señalar a la atención del Consejo la difícil situación de más de 180.000 personas que han sido desplazadas por las hostilidades en el distrito de Afrin. La afluencia masiva de desplazados internos representa una carga adicional para las comunidades de acogida, que ya están abrumadas. Instamos a todas las partes a que permitan el acceso humanitario y la libertad de circulación de los desplazados internos.

En segundo lugar, la liberación de Ar-Raqqa de Dáesh ha sido un paso positivo y decisivo en la lucha contra Dáesh en Siria. Ahora es importante contribuir a la estabilización de Ar-Raqqa y promover la gobernanza inclusiva. Se debe respetar en todo momento la protección de los civiles y de las organizaciones humanitarias y otras organizaciones no gubernamentales. Acogemos con beneplácito el hecho de que la OCAH haya podido llevar a cabo una misión de evaluación de las necesidades humanitarias. Sobre esa base, se puede desplegar una respuesta humanitaria coordinada. La remoción de los artefactos explosivos improvisados es una prioridad. La remoción de minas es esencial para que los desplazados internos puedan regresar a sus hogares en condiciones de seguridad. El Reino de los Países Bajos contribuye a las actividades de desminado en Ar-Raqqa y sus alrededores y hace un llamamiento a otros miembros del Consejo para que hagan lo mismo.

La tercera cuestión se refiere a Al-Rukban, la denominada berma. La situación en Al-Rukban, donde más de 50.000 personas permanecen desplazadas, es preocupante. La última vez que se distribuyeron alimentos fue en enero. Además de los alimentos, la asistencia médica también es una necesidad y se debe poner a disposición de todos los que estén atrapados en esa zona. Es importante que la asistencia llegue a esas personas a través de la ruta más rápida y fácil.

Por último, permítaseme concluir haciendo hincapié una vez más en la importancia de la aplicación inmediata de la resolución 2401 (2018) en toda Siria. El acceso humanitario, así como la protección de los civiles, sigue siendo una necesidad, de conformidad con el derecho internacional humanitario.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): China acoge con satisfacción la iniciativa de Rusia de convocar la sesión pública de hoy.

Damos las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, por su exposición informativa y encomiamos a las Naciones Unidas por sus esfuerzos para aliviar la situación humanitaria en Siria.

El conflicto sirio ha durado más de siete años, infligiendo un sufrimiento sin fin al pueblo sirio. Tenemos la firme esperanza de que todas las partes en Siria puedan resolver sus problemas mediante el diálogo y las

consultas. Es imperioso que la comunidad internacional desempeñe un papel constructivo para aliviar de inmediato la crisis humanitaria en Siria. Como siempre, China continuará brindando asistencia humanitaria a Siria.

Hace más de un mes, gracias a los esfuerzos concertados de todas las partes interesadas, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 2401 (2018), lo que reflejó su solidaridad y consenso sobre la situación humanitaria en Siria. China hace un llamamiento a todas las partes en Siria para que cumplan lo dispuesto en la resolución, a fin de lograr el cese inmediato de las hostilidades, proporcionar asistencia humanitaria y coordinar de manera activa sus iniciativas con los esfuerzos de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben aplicar la resolución 2401 (2018), prestar la misma atención a la situación humanitaria en todas las regiones de Siria, proporcionar asistencia en todas las zonas que necesiten asistencia humanitaria y ayudar a las personas desplazadas a regresar lo antes posible a sus hogares.

Reitero que China siempre ha promovido la solución pacífica de las controversias y se opone al uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Decidimos respetar la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de todos los países. Toda medida que adopten las partes interesadas debe estar en consonancia con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Todas las medidas se deben adoptar en el marco del derecho internacional. Toda acción militar unilateral que soslaye al Consejo contraviene los propósitos y principios de la Carta y viola las normas fundamentales del derecho internacional y las relaciones internacionales, y complicará los esfuerzos para resolver la crisis en Siria. China insta a las partes interesadas a que se abstengan de cualquier acto que pueda tener como resultado una exacerbación de la situación, se atengan a las normas del derecho internacional y resuelvan las cuestiones mediante el diálogo y las consultas.

Un arreglo político es la única forma de resolver la situación en Siria. China está decidida a trabajar con la comunidad internacional a fin de facilitar las conversaciones de paz; alentar el cese de las hostilidades, la violencia y el terrorismo y avanzar en el proceso hacia un arreglo político, incluso a través de las conversaciones de paz de Ginebra. Habida cuenta de la situación actual, es imperioso que la comunidad internacional aumente la cooperación y respalde a las Naciones Unidas como principal mediador para restablecer la paz, la estabilidad y la calma en Siria y en el Oriente Medio lo antes posible.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): Agradecemos el informe brindado por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock. Saludamos los esfuerzos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y de todas las agencias humanitarias que lograron ingresar asistencia humanitaria tan necesaria para varias poblaciones. Esperemos que estos esfuerzos realizados puedan replicarse en aquellas zonas asediadas y de difícil acceso, a fin de llegar a la mayor cantidad de personas civiles que así lo requieren. Por otro lado, Bolivia considera importante tomar todas las medidas necesarias a fin de asegurar la reconstrucción de Ar-Raqqa y de otras ciudades en Siria. Asimismo, hacemos un llamado a las partes pertinentes a realizar todos los esfuerzos para asegurar un retorno seguro y digno de aquellas familias que, por motivos humanitarios y de seguridad, se vieron obligadas a desplazarse fuera de sus hogares.

Según el último informe del Secretario General (S/2018/243), desde octubre de 2017, 86.000 civiles retornaron a la ciudad de Ar-Raqqa, de los cuales 20.600 lo hicieron solo en el mes de febrero. Lamentamos que 130 civiles murieran y 658 resultaran gravemente heridos por accidentes relacionados con remanentes de minas antipersonales y restos explosivos de guerra. Reiteramos la urgencia del trabajo de acción contra minas relacionado con la limpieza de restos de explosivos de guerra y de artefactos explosivos improvisados como una acción fundamental y elemental para el retorno seguro de la población civil. Asimismo, dicho trabajo es fundamental para reconstruir la infraestructura y los servicios básicos, satisfacer las necesidades humanitarias inmediatas y permitir la reconstrucción a largo plazo. En tal sentido, el trabajo que el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas pueda realizar es fundamental.

Lamentamos que la violencia continúe en las principales ciudades de Siria, pero es más reprochable que, producto de estos enfrentamientos, aún se vea afectada la infraestructura civil, como hospitales y escuelas, además de las zonas residenciales. Asimismo, lamentamos que a la fecha aún se tengan obstáculos que impidan la plena implementación de la resolución 2401 (2018), y hacemos un llamado a todas las partes involucradas a hacer todos los esfuerzos para alcanzar la implementación efectiva de la misma en todo el territorio sirio, con el fin de facilitar de forma segura, sostenida y sin trabas la prestación de ayuda y servicios humanitarios, además de la realización de evacuaciones médicas de las personas gravemente enfermas y heridas.

Por ello, recordamos una vez más a las partes en conflicto que deben permitir el acceso incondicional de la asistencia humanitaria, garantizando y resguardando su seguridad e integridad, especialmente a aquellas zonas asediadas y de difícil acceso. Reiteramos una vez más nuestro más alto reconocimiento del trabajo que vienen desarrollando los organismos humanitarios y exigimos el respeto del derecho internacional y del derecho internacional humanitario al desarrollar su trabajo tan arriesgado sobre el terreno.

Finalmente, rechazamos todo intento de fragmentación o sectarismo en Siria, y consideramos que es el pueblo sirio el que debe decidir libremente su futuro y su liderazgo político en el marco de su soberanía e integridad territorial. Reiteramos que la única alternativa para resolver este conflicto es a través de un proceso político incluyente, dialogado, concertado y liderado por y para el pueblo sirio, que permita alcanzar la paz sostenible en su territorio, sin presión o injerencia alguna.

Sr. Woldegerima (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Federación de Rusia por haber convocado esta sesión. Estamos una vez más muy agradecidos al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, por su exposición informativa. Reiteramos nuestro agradecimiento a las Naciones Unidas y a sus asociados humanitarios por seguir prestando asistencia a millones de sirios en circunstancias difíciles. Acogemos con beneplácito el hecho de que las Naciones Unidas pudieran llevar a cabo el 1 de abril su primera misión de evaluación humanitaria en Ar-Raqqa, después de la derrota del Estado Islámico en el Iraq y el Levante.

Como el Secretario General Adjunto mencionó, la destrucción de la infraestructura y la limitación de los servicios públicos, como el suministro de electricidad y el sistema de alcantarillado, siguen siendo las principales dificultades en la ciudad. Además, la prevalencia de las minas terrestres y los explosivos, que han seguido causando la muerte y lesiones a los civiles, constituye un importante motivo de preocupación. Eso hace que el regreso a la ciudad sea un gran problema, aunque los civiles sigan regresando. Hay que seguir fortaleciendo las actividades de remoción de minas y el restablecimiento de la vida normal en la ciudad debe ser la prioridad.

En ese sentido, nos alienta el hecho de que las Naciones Unidas se estén preparando ahora para prestar asistencia, y esperamos que los repatriados reciban asistencia humanitaria para complementar los programas de asistencia. También es imperativo entregar asistencia a todas las partes del país. Mientras la crisis humanitaria en Siria sigue siendo un motivo de profunda preocupación, reiteramos que es fundamental garantizar el acceso humanitario seguro, sin obstáculos y periódico a fin de que las Naciones Unidas y sus asociados lleguen a las personas que necesitan asistencia vital en todo el territorio de Siria.

En ese sentido, subrayamos la importancia de la plena aplicación de la resolución 2401 (2018), que el Consejo aprobó por unanimidad. Consideramos que para contribuir a aliviar el sufrimiento del pueblo de Siria el Consejo debe restablecer su unidad a través de un diálogo genuino y productivo.

Por último, apoyamos plenamente lo que el Embajador de Guinea Ecuatorial señaló en relación con la declaración formulada por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana sobre la situación en Siria.

El Presidente: Paso ahora a formular una declaración en mi capacidad nacional.

Agradecemos al Sr. Mark Lowcock por su importante presentación. Hemos tomado nota con profunda preocupación de la información brindada sobre la situación humanitaria en Ar-Raqqa y Al-Rukban, cuyas poblaciones, como las de la parte oriental de Al-Guta, Idlib, Afrin y muchas otras localidades del territorio de Siria, enfrentan a diario las devastadoras consecuencias del conflicto en ese país. Debemos condenar el indiscriminado sembrado de minas antipersonal y de artefactos explosivos improvisados por parte de Dáesh. Se trata de crímenes atroces, contrarios al derecho internacional humanitario, que, lamentablemente, han causado un elevado número de personas heridas y fallecidas en Ar-Raqqa.

Saludamos los esfuerzos que vienen desplegando diversos países y organizaciones para la remoción de esas trampas mortales y destacamos el sentido del deber de los profesionales a cargo del desminado humanitario. Saludamos asimismo el desplazamiento de una misión de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, gracias a la cual se tiene una primera evaluación sobre el estado actual de la problemática humanitaria en Ar-Raqqa y recomendaciones de acción que posibilitarán, a mediano plazo, el retorno seguro de sus habitantes.

El panorama humanitario en Al-Rukban es también motivo de profunda preocupación para el Perú por las penosas condiciones de vida a las que se ven expuestas miles de personas, en su mayoría mujeres y niños. El Perú reconoce el derecho legítimo que tiene todo Estado de proteger sus fronteras, pero consideramos que la gravedad de la situación en esa zona exige

un esfuerzo mayúsculo de desprendimiento que se refleje en la adopción de acciones tendentes a facilitar el acceso de la asistencia requerida, de conformidad con el derecho internacional humanitario.

Es importante que todas las necesidades humanitarias en Siria sean atendidas de manera consistente, ahí donde se presenten, sin discriminar en función de intereses políticos o militares. La politización de la asistencia humanitaria es inaceptable y abiertamente contraria a la resolución 2401 (2018), cuyas disposiciones, recordamos, deben aplicarse integralmente a la totalidad del territorio sirio.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Se dice que el filósofo griego Diógenes solía pasear por la ciudad con una linterna cuando era de día. Sus seguidores le preguntaron por qué llevaba una linterna a plena luz del día. Su respuesta siempre era: "Llevo una linterna a la luz del día porque es muy difícil ver la verdad durante el día".

Esa cita de Diógenes me recuerda a algunos de nuestros colegas presentes en el Salón. Es como si llevasen una lupa y tratasen de encontrar una paja en el ojo ajeno, obviando la viga en el ojo propio que debería ser el eje de esta y otras reuniones anteriores. La viga, naturalmente, es la agresión iniciada por los miembros permanentes del Consejo contra mi país, la ocupación de un tercio del territorio de mi país por los tres países que lanzaron el ataque y otra ocupación que mencionaré más adelante. La verdad es que necesitamos a Diógenes en el Salón.

Mi colega, la Representante Permanente Adjunta de los Estados Unidos, se jactó de que las fuerzas de su país pudieron destruir 3.000 minas en la provincia de Ar-Raqqa. Las fuerzas de su país, que siguen ocupando Ar-Raqqa, ayudaron a 4.000 terroristas de Dáesh a trasladarse de Ar-Raqqa a Deir Ezzor primero y Al-Shaddadah, en el norte del país, después. Considero que habría sido mejor que las fuerzas de su país hubiesen pedido a Dáesh que entregase sus mapas, para revelar la ubicación de decenas de miles de minas, en lugar de jactarse de que habían eliminado 3.000 minas de la ciudad después de haber expulsado a Dáesh de allí hace un año y medio. Dijeron que habían podido destruir 3.000 minas.

Permítaseme señalar que mi colega el Embajador Adjunto de Suecia ha mencionado al Gobierno sirio en 16 ocasiones en su declaración. Ha exhortado al Gobierno de Siria 16 veces para diversos fines. Sin embargo, no ha hecho ni un solo llamamiento a favor del fin de la ocupación estadounidense de parte de nuestros territorios. Eso se lo tendré en cuenta. Tampoco ha pedido ni una sola vez que se ponga fin a la ocupación israelí de Turquía y de nuestros territorios. Eso también es algo que le tendré en cuenta. Tampoco ha exhortado ni una sola vez a condenar la agresión de esta semana contra mi país. Eso también es algo que le tendré en cuenta. Tampoco ha mencionado ni una sola vez nada relacionado con el terrorismo que impera en Siria, patrocinado por los países que acabo de mencionar y los países productores de petróleo de nuestra región. Eso también es algo que le tendré en cuenta.

En cuanto a mi colega francés, ha mencionado una gran cantidad de información que parece haber recibido de Médicos sin Fronteras, una organización similar a los Cascos Blancos, que inventó el servicio de inteligencia del Reino Unido. Médicos sin Fronteras también es una invención francesa. Al parecer, la organización está presente en la provincia de Ar-Raqqa, sin la aprobación del Gobierno de Siria. Al igual que Dáesh, entró en Siria sin la aprobación del Gobierno. Médicos sin Fronteras puede compararse con traficantes sin fronteras, delincuentes sin fronteras, oposición sin fronteras, agentes extranjeros sin fronteras, agresores sin fronteras y terroristas sin fronteras. A nuestro colega francés y demás colegas les complacería que la intervención en los asuntos internos de Siria fuese sin fronteras siempre.

He escuchado las acusaciones falsas, las mentiras y las declaraciones engañosas difundidas por algunas delegaciones en relación con la visita a Duma de la misión de determinación de los hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas en la República Árabe Siria. Quisiera transmitir al Consejo la siguiente información. Naturalmente, facilito esta información para complacer a mi colega la Embajadora británica, porque ha solicitado un informe en el plazo de 24 horas. Procederé ahora a informarla voluntariamente para que no tenga que esperar 24 horas.

En anteriores ocasiones, he informado al Consejo de que el Gobierno de Siria ha adoptado todas las medidas necesarias para facilitar la llegada de la misión de determinación de los hechos a Siria. Hoy, a las 15.00 horas, hora de Damasco —8.00 horas, hora de Nueva York— ha entrado el equipo de seguridad de las Naciones Unidas a Duma, con el fin de evaluar la situación de la seguridad sobre el terreno. Si el equipo de seguridad de las Naciones Unidas decide que la situación es segura en Duma, la

misión de determinación de los hechos iniciará su labor allí mañana. La decisión de enviar a la misión de determinación de los hechos a Duma fue exclusivamente de las Naciones Unidas y la OPAQ. El Gobierno de Siria ha hecho todo lo posible para facilitar la labor de la misión.

Además, la misión inició su labor a su llegada a Damasco. Ayer, los miembros escucharon las declaraciones de los testigos sobre el presunto incidente. Cuando la misión comenzó su labor, surgieron todos estos rumores y mentiras. Son conclusiones falsas para tergiversar los resultados de la misión de determinación de los hechos y hacer que la gente se olvide de la agresión.

La sesión de hoy se celebra en el día de la independencia de mi país, en que se conmemora la expulsión del poder colonial francés de Siria en esa fecha en 1946. Lamentablemente, algunos países, como Francia y los que lanzaron el cobarde ataque contra mi país el 14 de marzo, no han logrado comprender que el deseo de libertad e independencia del pueblo es una realidad, y que su hegemonía terminó hace mucho tiempo. Los intentos de volver a esa época serán en vano, independientemente del tamaño de las flotas militares o del número de aviones y de estupendas bombas autodirigidas. A pesar de la amenaza de la fuerza y el constante apoyo al terrorismo y los grupos armados bajo cualquier pretexto, los pueblos del mundo se han cansado de que los países influyentes sigan haciendo caso omiso de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Se han cansado de que esos países menosprecien completamente los principios del derecho internacional con impunidad.

Mi delegación da las gracias a la delegación de la Federación de Rusia por solicitar esta sesión para examinar la situación en la provincia de Ar-Raqqa, esa ciudad mártir que fue completamente destruida por las fuerzas de los Estados Unidos y su supuesta coalición, con la excusa de luchar contra el terrorismo. No hablaré de la evaluación de la República Árabe Siria de las condiciones catastróficas de la ciudad. Me limitaré a exponer al Consejo los resultados de la misión de evaluación de las Naciones Unidas a Ar-Raqqa, presentados al Ministerio de Relaciones Exteriores y Expatriados en Damasco y que figuran en una nota oficial de 4 de abril del Coordinador Residente de las Naciones Unidas:

> "Ar-Raqqa afronta una situación grave que requiere una reconstrucción desde cero y una reestructuración de los servicios públicos y la administración."

Esa es una cita de las Naciones Unidas, no de Médicos sin Fronteras o Payasos sin Fronteras.

Permítaseme mencionar algunas de las conclusiones de la misión.

En primer lugar:

> "La misión constató la extensa destrucción de la ciudad. Todos los edificios estaban, de manera parcial o completa, destruidos".

No dijo el 70% o el 80%. La ciudad está completamente destruida.

En segundo lugar:

> "La ciudad, cuyos residentes se estimaron en alrededor de 300.000 habitantes antes de la crisis, hoy cuenta con alrededor de 7.000 al final de la ofensiva de la coalición".

Lograron ayudar a 4.000 terroristas de Dáesh a salir de la ciudad, pero ello también llevó al éxodo de 300.000 habitantes de la ciudad.

En tercer lugar:

> "Hay una falta completa de servicios públicos: no hay agua, no hay electricidad, no hay cobertura de teléfonos celulares ni hay servicios básicos."

En cuarto lugar:

> "Se destruyeron hospitales y clínicas. En estos momentos, no hay hospitales en la ciudad, con excepción de Médicos Sin Fronteras."

Lo que sucedió en la ciudad de Ar-Raqqa es un ejemplo de los crímenes cometidos por la llamada coalición dirigida por los Estados Unidos contra Dáesh. La coalición nunca tuvo por objetivo combatir el terrorismo, sino por el contrario, socavar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de mi país y debilitar al Ejército Árabe Sirio y sus aliados en la lucha contra los grupos terroristas. El verdadero objetivo de la coalición era matar a miles de civiles inocentes con las peores y más destructoras armas, las armas incendiarias. Han destruido la infraestructura siria: las presas, los puentes, los hospitales, las escuelas, los centros e instituciones de desarrollo del pueblo sirio, así como sus recursos económicos necesarios para la reconstrucción, como los pozos de gas y petróleo, las instalaciones y los trabajadores.

Por ejemplo, quisiera recordar al Consejo la masacre perpetrada contra los civiles en los poblados de Al-Mayadin y en Al-Bukamal a mediados de mayo de 2017; en las ciudades de Al-Sour, Al-Dablan, Al-Mayadin y el poblado de Thibyan; en la zona rural de Deir Ezzor, hacia finales de junio de 2017; en Tel Al-Shayer

el 19 de junio de 2017; en el poblado de Al-Zayyanat el 4 de julio de 2017; en el poblado de Al-Kashkash el 12 de julio de 2017; en la parte meridional de la zona rural de Al-Sahaka; en el poblado de Al-Shaf'a y Thahrat Alouni el 25 de febrero de 2018; y en el poblado de Al-Bahra el 20 de febrero de 2018.

La coalición ilegítima nunca tuvo por objetivo combatir el terrorismo, sino poner obstáculos al Ejército Árabe Sirio y sus aliados cuando intentaban luchar contra Dáesh, la organización terrorista; por ejemplo, los ataques aéreos iniciados por los aviones de combate de la coalición contra el Ejército Árabe Sirio en las montañas Al-Tharda en Deir Ezzor el 17 de septiembre de 2016. Los miembros recordarán lo que sucedió entonces:

Los aviones de combate de la coalición —los Estados Unidos— intentaban facilitar el paso seguro a los terroristas de Dáesh entre Siria y el Iraq. Además, el 8 de febrero de 2018, aviones de combate de los Estados Unidos atacaron las fuerzas populares en la ribera oriental del río Éufrates. Esas fuerzas luchaban contra los terroristas armados de Dáesh. Los aviones de combate mataron a decenas de efectivos de la reserva de las fuerzas populares.

La coalición no solo ha atacado al Ejército Árabe Sirio, sino también brindó apoyo y protección a las fuerzas que quedaban de Dáesh dando paso seguro a sus elementos desde Ar-Raqqa y Deir Ezzor, la mayoría de ellos combatientes terroristas extranjeros. Les dieron instrucciones de atacar a las fuerzas del Ejército Árabe Sirio y sus aliados en Deir Ezzor. Esa es la manera en que las fuerzas estadounidenses salvaron a los terroristas que quedaban de Dáesh de una muerte segura a manos del Ejército Árabe Sirio para que pudieran hacer estragos a lo largo de las fronteras entre Siria y el Iraq.

Los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña culminaron su apoyo a los combatientes terroristas armados mediante la agresión tripartita del 14 de abril, con la participación de la Arabia Saudita, Qatar e Israel como acto de venganza contra el Ejército Árabe Sirio tras la derrota de los representantes terroristas de esos Gobiernos en la parte oriental de Al-Guta.

Cuando hablamos de la catastrófica situación humanitaria ocasionada por esa coalición ilegítima en la ciudad de Ar-Raqqa, hay que hablar de la situación en el campamento de Al-Rukban. Reitero que el Gobierno de Siria aprobó la prestación de asistencia humanitaria al campamento en cooperación con el Comité internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja Árabe Siria. Sin embargo, las fuerzas estadounidenses presentes en el campamento impidieron la prestación de esa asistencia e impusieron condiciones imposibles para su prestación. Los Estados Unidos son responsables de la catastrófica situación humanitaria en el campamento. Insistimos en que el principal motivo de esa postura de los Estados Unidos es que utilizan el campamento para entrenar a terroristas de Dáesh y a otros grupos terroristas para que puedan ser utilizados en otras batallas contra Siria, el Iraq, Libia, el Yemen y otros países en la región y el mundo.

Para concluir, hablo aquí de la viga que mencioné al principio de mi declaración. La situación política en Siria es clara y no necesita proyectos de resolución, mecanismos ni sesiones celebradas casi a diario en relación con diferentes temas del programa. La situación exige que el Consejo de Seguridad cumpla su mandato en virtud de lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas oponiéndose a la ocupación estadounidense, turca e israelí de partes de mi país, Siria, y oponiéndose a los países que apoyan a los grupos terroristas. El Consejo de Seguridad debe también oponerse a los países que imponen medidas coercitivas contra el pueblo sirio, para que millones de sirios no se conviertan en refugiados ni desplazados, como algunos colegas han dicho. El Consejo no debe doblegarse ante la voluntad de los Gobiernos de los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia. Esta es una Organización de Naciones Unidas no la convirtamos en una Organización que no esté unida. Ellos solo se unen para violar las disposiciones de la Carta, invadir a países, interferir en sus asuntos internos, intentar cambiar sus Gobiernos por la fuerza, iniciar una agresión tras otra y destruir a los pueblos y sus civilizaciones.

Se levanta la sesión a las 18.40 horas.